



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



MUTILADOS DE GUERRA

Número 2307/1976, por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria al General de División don Rafael Miranda Barredo.

Por aplicación de lo determinado en el párrafo primero del artículo tercero y párrafo tercero del artículo séptimo de la Ley cinco/mil novecientos setenta y seis, de once de marzo, y en consideración a las circunstancias que concurren en el General de División don Rafael Miranda Barredo,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de «Caballero Mutilado Permanente» y beneficios que otorga dicha Ley, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a siete de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

NOMBRAMIENTOS

Números 2304, 2306 y 2305/1976, por los que se nombran para los cargos que se citan al General de División don Antonio Pascual Galmes, al General de Brigada de Infantería don Baltasar Soler Barceló y al General Subinspector Médico don Manuel García de la Grana.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de Canarias y Gobernador Militar de Tenerife al General de División don Antonio Pascual Galmes, cesando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar Gobernador Militar de El Ferrol del Caudillo al General de Brigada de Infantería don Baltasar Soler Barceló, cesando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Vengo en nombrar Director de la Academia de Sanidad Militar al General Subinspector Médico don Manuel García de la Grana, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

ASCENSOS

Números 2301, 2302 y 2303/1976, por los que se promueven al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Pedro Fontenla Fernández y al de General de Brigada de Infantería a los coroneles de dicha Arma don Felipe Palacios Costero y don Juan Vicente Izquierdo.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Pedro Fontenla Fernández, a pro-

puesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día quince del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Felipe Palacios Costero, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día catorce del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería, y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Juan Vicente Izquierdo, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día quince de agosto del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. del E. núm. 239, de 5 de octubre de 1976.)

ORDENES

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



INFANTERIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo máximo de tres meses a los Centros y Organismos que se indican, a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan.

Al Consejo Supremo de Justicia Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Eduardo Delgado Morente (3089), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 25 de junio de 1976 (D. O. núm. 144).

Al Gobierno Militar de Huesca

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

don José de Rueda Maset (2007), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 11 de julio de 1976 (D. O. núm. 158).

A la Junta Regional de Educación Física de la 5.ª Región Militar

Coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Abundio Morales Armijo (2915), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Prórroga a la agregación concedida por Orden de 30 de junio de 1976 (D. O. núm. 146).

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, existente en la Jefatura del Patronato de Huérfanos de Militares, anunciada de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 27 de julio de 1976 (D. O. núm. 174), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alberto Serrano Valls (2831), de disponible en la 1.ª

Región Militar, de Alcañá de Henares y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir las vacantes de libre designación, clase C, tipo 7.ª anunciadas por Orden de 14 de julio de 1976 (D. O. núm. 158), se destinan con carácter voluntario a las Fuerzas de Policía Armada, para la 6.ª Circunscripción (Bilbao), a los comandantes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Peral Gutierrez (7503), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jéraz de la Frontera y D. Luis Arjona Santana (7814), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81, pasando a la situación de «En Servicios Especiales», Grupo de Destinos de carácter Militar, conforme a la dispuesta en el inciso a) del punto 3, del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74).

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargentos primeros o sargentos de Infantería, existentes en la Unidad que a continuación se relaciona, anunciadas de libre designación con exigencia de título prioritaria

rio, clase A, tipo 1 por Orden de 16 de agosto de 1976 (D. O. núm. 187), pasan destinados con carácter voluntarios los sargentos que se indican:

Banda Roger de Flor I de Paracaidista
(Alcalá de Henares-Madrid)

Don Manuel Carrillo García (11739), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. En posesión del título Cazador Paracaidista.

Don Fidel Valcarce Blanco (11819), del Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. En posesión del título Cazador Paracaidista.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Mandos

Para cubrir la vacante de Mando, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, Badajoz, anunciada de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 11 de junio de 1976 (D. O. núm. 134), se destina con carácter forzoso, al coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» diplomado de Estado Mayor don Ricardo Serrador Añino (2768), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76 (León), correspondiente al cupo de Varias Armas, asignadas al Arma de Infantería, anunciada de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 9 de agosto de 1976 (D. O. núm. 181), se destina con carácter forzoso, al coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Leonardo Ropero Pla (2835), de disponible en Canarias plaza de Santa Cruz de Tenerife y en la Ude de la misma Región y plaza.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67 (Santander), anunciada de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 4 de agosto de 1976 (D. O. núm. 176), se destina con carácter forzoso, al coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Monserrat Gámez (2824), de disponible en la 5.ª Región Militar plaza de Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de Mando del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13 (Lorca, Murcia), anunciada de libre designación por Orden de 16 de julio de 1976 (DIARIO OFICIAL, núm. 160), se destina con carácter voluntario, al coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Poblador García (2662), de la Academia de Infantería, jefe de la 2.ª Sección Doctrina y Experiencia.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Pedro Merry Gordón, Capitán-General de la 2.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Juan de Soto Ceballos (6238), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería SEM D. Manuel Alvarez Zalba, jefe de la Secretaría Militar y Técnica del Ministerio del Ejército, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Marcos Díez Alonso (7702), que desempeñaba el mismo cometido en la anterior situación y destino del citado General.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 32), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de octubre de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Gómez González Alegre (4542), de las Fuerzas de Policía Armada (Sevilla), queda en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla y cesa en la situación de «En Servicios Especiales, Grupo de Destino de carácter Militar».

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquiera Arma

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declararán aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican.

A comandante

Capitán, D. Anibal Boyer Barea (7895), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, con antigüedad de 25 de septiembre de 1976, en la 1.ª Región Militar, plaza de Colmenar Viejo (Madrid), y agregado al citado C.I.R. en vacante de clase «C». Esta agregación termina el día 1 de enero de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Cualquiera Arma.

A capitán

Teniente, D. Máximo Barbero Checa (10213), del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión, con antigüedad de 28 de septiembre de 1976, en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al citado Tercio. Esta agregación termina el día 1 de enero de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Complementos de destino

Cesa en el percibo del complemento de destino por especial preparación técnica, para la que se exigía el título comprendido en el apartado 3.2, grupo 2.º factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), el capitán de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Membrive García (8101), del Alto Estado Mayor, por haber sido adscrito a un puesto en el que no se requiere la especialidad que se indica, especialidad y factor que le fueron concedidos por Orden de 18 de febrero de 1970 (D. O. núm. 42).

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase B, tipo 5.

De mérito específico. Plantilla fija. De capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Va-

rias Armas, asignada al Arma de Infantería, existente en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), para profesor del Centro de Enseñanza de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (CEFAMET), incluida en el anexo número 3 del baremo, publicado en el D. O. núm. 104 de 8 de mayo de 1976, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Piloto de Helicóptero.

Quedan exentos del plazo de mínima permanencia los capitanes destinados en plantilla eventual en el GEFAMET los que caso de resultar destinados les será de abono a efectos de plazo de mínima permanencia; al tiempo computable permanecido en el destino de plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 8.

De mérito específico.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid), para profesor de contabilidad, incluida en el Grupo IV del baremo, publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104 de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes, de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 15 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 212), por la que se anunciaban vacantes de Varias Armas asignadas al Arma (clase B, tipo 6), para el empleo de capitán, en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid) y en la Unidad de Helicópteros III, Agoncillo (Logroño), se amplía en el siguiente sentido:

Quedan exentos del plazo de mínima permanencia los capitanes destinados en plantilla eventual en las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), y en la Unidad de Helicópteros III, Agoncillo (Logroño), para solicitar las vacantes de las Unidades en que se encuentran destinados; en caso de

resultar destinados les será de abono a efectos del plazo de mínima permanencia, el tiempo comutable permanecido en el destino de plantilla eventual.

Se amplía el plazo de admisión de peticiones, en diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Para suboficiales de Infantería, existentes en las Unidades que se relacionan, para las clases y tipos que se indican:

Clase A, tipo 1

Con exigencia título prioritario

Compañía Cuartel General Brigada Paracaidista (Alcalá Henares Madrid). Una de sargento primero o sargento para titulados en Cazador Paracaidista y Radar Rasura.

Bandera Roger Lauria II Paracaidista (Alcalá Henares-Madrid) treinta y dos de sargento primero o sargento para titulados en Cazador Paracaidista.—Una de sargento primero o sargento para titulados en Cazador Paracaidista e Instructores de Educación Física.

Bandera Ortiz Zarate III Paracaidista (Alcalá Henares-Madrid), trece de sargento primero o sargento para titulados en Cazador Paracaidista.

Clase B, tipo 4

Con exigencia de título

Bandera Ortiz Zarate III Paracaidista (Alcalá Henares-Madrid), dos de subteniente o brigada para titulados en Cazador Paracaidista.

Clase C, tipo 7

Sin exigencia de título

Compañía Cuartel General Brigada Paracaidista, Unidad Destinos (Alcalá de Henares-Madrid).—Una de subteniente o brigada, con preferencia para titulados en Cazador Paracaidista.

Las vacantes clase A, tipo 1 podrán ser solicitadas por los que no poseyendo el título de Cazador Paracaidista se comprometan a realizarlo (artículo 25 del Reglamento), quedando dispensados del plazo de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha resumen, dirigida a este Ministerio, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de

vacantes de 31 diciembre 1974 (DIARIO OFICIAL 1/75).

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

La Orden de 6 de octubre de 1944 (D. O. núm. 229), por la que fue separado del servicio el teniente de Infantería, D. José Rodríguez Aparicio, como consecuencia de sentencia que lleva consigo dicha accesoria, queda ampliada en el sentido de que le corresponde la situación de retirado, al efecto exclusivo de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar, pueda hacersele el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Padecido error material en la confección de la Orden de 29 de octubre de 1975 (D. O. núm. 248), por la que se pasó al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Salvador Millán Merino (3583), en «Expectativa de Servicios Civiles», en la 7.ª Región Militar, plaza de León, al tomar como fecha de nacimiento del mismo la de 27 de octubre de 1917, en lugar de la de 27 de octubre de 1919, que es la verdadera, queda anulada la citada Orden, continuando el interesado en la misma situación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Ascensos

La Orden de 22 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 218), por la que se ascendía a teniente de complemento de Infantería, entre otros, al alférez de dicha Escala y Arma D. José Solano Jiménez, procedente de la IMEC, se rectifica solamente en el sentido de que su procedencia es la Instrucción Premilitar Superior.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se ascienden al em-

pleo de teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 16 de septiembre de 1976 a los alféreces de dicha Escala y Arma, procedentes de Cuerpo Armado, que a continuación se relacionan, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña «Galicia» número 64, continúan en su actual destino.

Alférez de complemento D. José Laguna Cobo.

Otro, D. Carlos Acosta Lastra.
Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3,4,5 y 3,4,7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, con antigüedad de 15 de agosto de 1976, a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible ajena al servicio activo.

Don Manuel Vila Pujol, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Don Pedro López Cardona, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Don Jesús Puig Monclut, de la misma Unidad que el anterior.

Don Mariano Chicot Merino, del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

Don Elías Jordán Bernal, del Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

Don Benito Feijo Lorenzo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 3.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 1 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 272), causa baja en el Regimiento de Automovilismo de Reserva General de Madrid, el alférez de complemento de Infantería D. José Larrosa Sánchez, quedando en la situación de disponible, ajeno al servicio activo.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



LA LEGION

Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasa agregado a partir de la fecha de esta Orden por un plazo máximo de tres meses, al Tercio Duque de Alba II de La Legión al capitán legionario Grupo

de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Briz Sánchez (233), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y en la UDENE de la misma Región y plaza, continuando en la misma situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7.º para capitanes o tenientes, de su Escala y Grupo, se destina en vacante de teniente legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistinta, para capitanes o tenientes, con carácter voluntario, a la Subinspección de La Legión, para el Banderín Auxiliar de Enganche de La Legión, en la plaza de San Sebastián, al capitán legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Torralba Junior (261), de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, y en la U. D. E. N. E. de la misma Región y plaza.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 19 de octubre de 1961 (D. O. núm. 241) y en relación con la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. número 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de octubre de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o cuerpo», el teniente de la Escala legionaria D. Luis Peralta Montero (380), del Tercio Gran Capitán, I de La Legión; cesa en su actual destino y queda en la situación de disponible y por delegación, a disposición del Teniente General Inspector de La Legión en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al citado Tercio. Esta agregación termina el día 4 de enero de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

La Orden de 8 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 206), por la que fue pro-

movido al empleo de sargento legionario el cabo primero de dicha Escala Angel González González (2323), queda rectificada en el sentido de que su Unidad de procedencia es el Tercio D. Juan de Austria, III de La Legión y en la Comisión Liquidadora del Tercio Alejandro Farnesio, IV de dichas Fuerzas y no como por error material se hacía constar.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede nueva prórroga de agregación por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del periodo señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Palacios Muñoz (1027), en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz), y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza por Orden de 3 de julio de 1976 (D. O. núm. 148).

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pasa agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Fernández-Villa de Rey Sabater (1933), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Esta agregación no tendrá un plazo superior a tres meses.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, existente en el Museo del Ejército, anunciada en turno de libre designación, clase C, tipo 7, por Orden de 30 de julio de 1976 (D. O. núm. 172), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. Mariano Becas Francos (795), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de Artillería.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podía ser solicitada por coroneles, cualquier Arma de la misma Escala o Grupo, no diplomados de Estado Mayor, que serían destinados en vacante de clase C, tipo 7, en defecto de peticionarios diplomados existentes en la Jefatura Superior de Material (Madrid), anunciada de libre designación por Orden de 27 de julio de 1976 (D. O. núm. 169), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, de las citadas Escala y Grupo, no diplomado de Estado Mayor don Alfredo Carreras Hernando (1194), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la mencionada Jefatura.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Jefatura Técnica de Planificación), Madrid, anunciada de libre designación, clase B, tipo 4, por Orden de 5 de agosto de 1976 (D. O. núm. 178), se destina con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. Juan López Merino (3579), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º factor 0.06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Mandos

Para cubrir la vacante de mando, existente en la Sección de Costa de la Academia de Artillería, anunciada en turno de libre designación, clase C, tipo 7, por Orden de 1 de julio de 1976 (D. O. núm. 148), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Moreno Truán (1048), del Cuartel General de la Brigada de Artillería, para Cuerpo de Ejército.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de mando del Almacén Central de Repuestos de Guadalajara, anunciada en turno de libre designación, (clase C, tipo 7), por Orden de 17 de julio de 1976 (D. O. núm. 161), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Casto Díaz

Mato (3073), de la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de mando del Parque de Artillería de La Coruña, anunciada en turno de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 17 de julio de 1976 (D. O. número 161), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alejandro Martínez Possé (1898), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de mando del Parque de Artillería de Granada, anunciada en turno de libre designación (clase C, tipo 7), por Orden de 10 de agosto de 1976 (D. O. núm. 183), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Sánchez-Lázaro Carrasco (3050), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Clase C, tipo 9.

Para coronel de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuartel General de la Brigada de Artillería, para Cuerpo de Ejército (Burgos).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, del año 1975).

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase B, tipo 4.

Para suboficiales de Artillería, existentes en el Grupo de Artillería de la Brigada paracaidista Alcalá de Henares (Madrid).—Tres de subteniente o brigada.

Documentación: Papeleta de petición de destino, según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).

Plazo de admisión de peticiones:

Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).

Madrid, 25 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase A, tipo 1.

Para suboficiales de Artillería, existentes en el Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid).—Nueve de sargento primero o sargento.

Podrán solicitar estas vacantes los suboficiales que sin encontrarse en posesión del título de Paracaidista, se comprometan a realizarlo cuando se ordene, y causando baja automáticamente, caso de no superarlo, cualquiera que sea la causa que lo motive, salvo lesiones contraídas en el desarrollo del curso de la especialidad, que no le impida asistir a otros posteriores durante el plazo de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino, según modelo publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975).

Madrid, 25 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1932 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de septiembre de 1976, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Palmero Vega (1757), del Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26, para Cuerpo de Ejército, quedando en la situación de de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un período máximo de tres meses.

El caso en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo o antes, si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por con travacante.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 5 de noviembre de 1976, pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel Martínez Fernández (357833), de la Jefatura de Artillería de la 8.ª Región Militar, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Su Majestad el Rey, ha tenido a bien nombrar ayudante de campo a sus órdenes, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Montojo González-Trevilla (3445), de la Academia de Artillería, Fuencarral, Madrid.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto 22 de diciembre de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 23 de septiembre de 1976, al capitán de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Quintero Ferrer (3017), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92, disponible en Baleares, plaza de Mahón, y agregado a dicho Regimiento por un período máximo de tres meses.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le corresponde el destino voluntario o forzoso.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Ascensos**

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL, núm. 52), se asciende al empleo de subteniente, con antigüedad de 27 de septiembre de 1976, al brigada especialista mecánico electricista de armas D. Miguel Santana Quevedo (120), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mis-

mo lugar en que estaba en su empleo anterior.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 29 de septiembre de 1976, al sargento primero especialista, con consideración de oficial mecánico ajustador de armas, D. José Triguero Moreno (799), del Regimiento de Infantería Motorizada Pavia núm. 19, continuando en su actual destino.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento**Ascensos**

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (Apéndice número 6, de la «C. L.»), se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería, con antigüedad de 16 de septiembre de 1976, al alférez de dicha Arma y Escala D. Rafael Martín de Velasco, del Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» núm. 1, continuando en su actual destino.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de mayo de 1952 (Apéndice número 6, de la «C. L.»), se asciende al empleo de teniente de complemento de Artillería, con antigüedad de 16 de septiembre de 1976, al alférez de dicha Escala y Arma, D. Luis Izquierdo Aguilera, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, continuando en su actual destino.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Padecido error material en la Orden de 17 de agosto de 1976 (D. O. número 188), por la que se ascendía a sargento eventual de complemento a distintos cabos primeros de dicha Escala, queda anulada en lo que corresponde al ascenso del cabo primero Jesús Hermida Iglesias, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, quedando con su anterior empleo.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**INGENIEROS****Destinos**

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacante en 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1975) y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/JZ núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirman a partir del día 1 de enero de 1976 en la Academia General Militar (Zaragoza), al comandante de Ingenieros, (E. A.), Grupo de «Mando de mas», diplomado de Estado Mayor, don Antonio Alvarez de Miranda Valderrábano (1592), y al capitán de la misma Arma y Escala y Grupo, don Victoriano Meléndez Villuendas (1910). Ambos en vacante para la que se exige el diploma de Vías de Comunicación, comprendida a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el grupo 2.º, factor 0,06 del apartado 3.2. de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), en posesión del citado diploma.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de libre designación, clase B, tipo 4, por Orden de 17 de julio de 1976 (D. O. núm. 161), existentes en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), se destinan, con carácter voluntario, a los tenientes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; en vacantes para las que se exige el título de Paracaidistas, comprendidas a efectos del complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 6.2, grupo 2.º, factor 0,60, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), ambos en posesión del título del citado título.

Teniente D. Alfredo Ramírez Fernández (2346), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1 (art. 41, párrafo a).

Otro, D. Miguel Pardo Calleja (2348), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería «Jarama» (art. 41, párrafo a).

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra**Trientos**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 23

de diciembre (D. O. núm. 296); las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de junio de 1976, excepto para los que se les señala distinta fecha.

Del Estado Mayor Central

Sargento especialista D. Juan Suances (327), dos premios de permanencia y tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

De la Academia General Militar

Caballero suboficial cadete D. Francisco González Rodado (459), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1976.

De la Academia de Caballería

Brigada especialista D. Avelino Garaña Sánchez (168), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

De la Academia de Artillería

Sargento especialista D. Juan Rodríguez Santamarina (112), un premio de permanencia y un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de mayo de 1976.

Del Regimiento de Infantería Zamora número 8

Brigada especialista D. Manuel Urrutia Vilar (200), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15

Sargento especialista D. José García Villarán (377), dos premios de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Infantería Barbaastro núm. 43

Sargento especialista D. Ignacio Camuñas Magro (385), un premio de permanencia y dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1976.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Brigada especialista D. Juan Casaseca de Castro (143), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de

julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Brigada especialista D. Félix Marín Ruiz (187), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería

Sargento especialista D. Fernando Hernández Chávez (468), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1976.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14

Brigada especialista D. Serafín Soriano Martínez (182), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46

Brigada especialista D. José Oliván Pérez (151), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Brigada especialista D. Juan Álvarez Pérez (194), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Brigada especialista D. Carlos Renedo Centeno (150), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento primero especialista don Victoriano Pérez Sanabria (37), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Brigada especialista D. José Rodríguez Boga (146), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Juan Ruiz Pérez (179), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento primero especialista don Domingo Larena Gámez (232), siete trienios (uno de tropa y seis de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Ezequiel Martín Hidalgo (247500), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 17 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Adriano Bejarano Nieto (256), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Sargento especialista D. Diego Corbacho Naharro (380), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Francisco Ramos Berne (338), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Gabriel Rivera Ruiz (394), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1975 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. José Titos Becerro (418), tres trienios (dos de guardia civil y uno de suboficial), con antigüedad de 3 de abril de 1976 y a percibir desde 1 de mayo de 1976.

Otro, D. Juan Márquez Espinosa (422), un premio de permanencia y un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Alfredo Medina Vega (500), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1976.

Del Regimiento de Transmisiones

Sargento especialista D. Juan Ruiz Tremps (385), tres trienios de suboficial con antigüedad de 1 de junio de 1976.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Brigada especialista D. Luis Rodríguez Jiménez (72), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8

Sargento especialista D. Rafael Vargas Barroso (492), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de junio de 1976.

Del C. I. R. núm. 6

Brigada especialista D. José Rodríguez Baños (137), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del C. I. R. núm. 16

Sargento primero especialista don Francisco Rojas Pacheco (277), seis trienios (dos de tropa y cuatro de suboficial), con antigüedad de 2 de julio de 1976 y a percibir desde 1 de agosto de 1976.

Del Batallón Mixto de Ingenieros IV

Brigada especialista D. Angel Camarena Fuertes (173), seis trienios de

suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Batallón Mixto de Ingenieros IX

Brigada especialista D. Joaquín Carrillo Espigares (172), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII

Sargento especialista D. José Cuevas Cazalla (485), un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1974 y a percibir desde la misma fecha.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Sargento especialista D. Angel Sierra Rubio (512), un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Del Parque Central de Ingenieros

Brigada especialista D. Pedro Romero Martín (70), cinco trienios (uno de tropa y cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de julio de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid)

Sargento primero especialista don Primitivo Sánchez González (193), seis trienios (uno de tropa y cinco de suboficial), con antigüedad de 27 de octubre de 1974 y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

Disponible en la guarnición de Algeciras y agregado al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (1.ª Compañía de Radio)

Sargento primero especialista don Antonio Tenreiro López (273), seis trienios (dos de tropa y cuatro de suboficial), con antigüedad de 22 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976. Rectifica Orden de 11 de julio de 1975 (D. O. número 194).

Disponible en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife y agregado al 3.º Escalón de Mantenimiento de la Jefatura de Transmisiones de Canarias

Sargento especialista D. José Deniz Martín (488), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1976.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Mandos

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, para jefe de la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar, anunciada por Orden de 29 de julio de 1976 (D. O. número 171), pasa destinado, con carácter voluntario, el teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad), D. Francisco Camarasa Monge (166), de la Comandancia de Obras de la 3.ª Región Militar. Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a lo que dispone la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Fernando Ribas Santandreu (27), en situación de «En Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Interés Militar», con doña Julia Sans Gironella. Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Retiros

Pasará a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria el día 3 de diciembre de 1976, el capitán auxiliar de Construcción y Electricidad, D. Santiago Gómez Martín, (196), del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Matrimonios

Con arreglo a lo que dispone la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio, al alférez auxiliar de Armamento y Material D. Miguel García Tejedo (695), del Parque y Maestran-

za de Artillería de Sevilla, con doña Teodora Vicenta Maestro Palenzuela. Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INTENDENCIA

Destinos

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en el Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI, Mayoría Centralizada, Badajoz, para Mayor, anunciada por Orden de 25 de agosto de 1976 (D. O. número 198), clase C, tipo 7, de libre designación, se destina, con carácter forzoso, al teniente coronel de Intendencia (E. A.) D. José de Diego Elcorbarrutia (696), disponible en la 1.ª Región Militar, y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista, Mayoría Centralizada. Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 163), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales auxiliares de Intendencia que a continuación se relacionan; con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos desde las fechas que se señalan:

De la Academia de Intendencia

Teniente auxiliar D. Juan Rodríguez Paz (344), nueve trienios (dos de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial), con antigüedad de 17 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Del Grupo Regional de Intendencia número 2

Teniente auxiliar D. Manuel Díaz Díaz (394), diez trienios (tres de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976. Otro, D. Eloy Martínez Díaz (350), siete trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y dos de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Del Grupo Regional de Intendencia de Baleares

Teniente auxiliar D. Bartolomé Fiol Amorós (440), seis trienios (uno de tropa, cuatro de suboficial y uno de oficial), con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976. Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



INTERVENCION

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General Interventor General del Ejército D. Carlos Gastesi Barreiro, al comandante interventor D. Antonio Martínez-Carrasco Celdrán (326), de la Intervención de Pamplona.

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



VETERINARIA MILITAR

Agregaciones

Por necesidades del servicio se promueve la agregación concedida por Orden de 23 de junio de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 143), por un plazo máximo de tres meses, al Gobierno Militar de Córdoba, al teniente coronel veterinario de la Escala activa don Tomás Moyano Navarro (239), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

El cese se esta gregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo del complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

De provisión normal.

Clase C, tipo 9.

Específica para tenientes coronel capellanes.

En la Parroquia Castrense de la plaza de Barcelona.—Una.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Or-

den en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De mérito específico.

Clase C, tipo 8.

Específica para comandantes capellanes.

En la Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida), para asistencia religiosa y profesor de Religión.—Una.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De mérito específico.

Clase C, tipo 8.

Específica para comandantes capellanes.

En la Academia Auxiliar Militar (Villaverde, Madrid), para asistencia religiosa y profesor de Religión.—Una.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975).

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de mérito específico (clase C, tipo 8), específica, anunciada por Orden de 8 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 206), a propuesta del Vicario General Castrense, se destina con carácter voluntario, a la Academia General Militar (Zaragoza), para asistencia religiosa y profesor de Religión al comandante capellán D. Tomás Sanz Artal (202), con destino en la Academia General Básica de Suboficiales, el cual posee un baremo de 23 puntos. Efectuará su incorporación con urgencia.

Madrid, 4 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



MUSICAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 23 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidos por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Músicas Militares que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se le señala.

De la Academia de Infantería

Sargento D. Luis Grande Leiva (917), dos trienios, uno de suboficial y un premio de permanencia, con la antigüedad de 10 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año.

De la Academia de Artillería

Brigada D. Francisco Díaz Corral (460), nueve trienios, ocho de suboficial y uno de tropa, con la antigüedad y efectividad de 1 de septiembre de 1976.

De la División Acorazada «Brunete» número 1

Brigada D. Juan Jiménez Jordán (356), diez trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

De la División de Montaña «Urgel» número 4

Sargento primero D. Juan Jardí Llesaría (637), nueve trienios, seis de suboficial y tres de tropa, con la antigüedad de 19 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año, así como la cuantía de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, art. 3.º de la Ley 20/73.

De la División de Montaña «Navarra» número 6

Brigada D. José Insa Martínez (271), diez trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre del mismo año.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Jesús Rivas Cerdón (327), ocho trienios, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 2 de julio de 1976 y efectos económicos de agosto del mismo año, así como la cuantía de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, art. 3.º Ley 20/73.

Del Regimiento de la Guardia Real

Subteniente D. José Valero Taberner (114), doce trienios de suboficial, con antigüedad de 10 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año.

Sargento primero D. José Reollo Morón (491), siete trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército

Subteniente D. Vicente Sausor Carrascosa (128), ocho trienios de suboficial, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4

Sargento primero D. Vicente Silvestre Medina (542), seis trienios de suboficial, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Subteniente D. Fernando Martín Mena (192), once trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año.

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Subteniente D. Leandro Meabo Martínez (21), doce trienios, once de suboficial y uno de tropa, con la antigüedad de 30 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. José Pascual Pérez, (627), siete trienios, cuatro de suboficial y tres de tropa, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976, así como la cuantía de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, art. 3.º de la Ley 20/73.

Del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10

Subteniente D. Manuel Sarrat Caba (2), doce trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Sargento primero D. Miguel Just Zarzoso (699), ocho trienios, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 11 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto del mismo año, así como la cuantía de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, art. 3.º de la Ley 20/73.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Antonio López Jimenes (381), siete trienios, cuatro de suboficial y tres de tropa, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1976, así como la Cuantía

de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, art. 3.º de la Ley 20/73.

Del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26

Brigada D. Pedro Amador Lozano (423), ocho trienios de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28

Sargento primero D. Eduardo Ochoa Carbón (839), ocho trienios, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 22 de septiembre de 1976 y con efectos económicos de 1 de octubre del mismo año, así como la cuantía de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73.

Sargento D. José Martínez Facal (302), cinco trienios, dos de suboficial y tres de tropa, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Otro, D. Eugenio Gómez García (921), cuatro trienios, uno de suboficial y tres premios de permanencia, con antigüedad de 11 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42

Brigada D. Eliseo Veloso Fernández (273), once trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44

Brigada D. Jorge Garrote Alonso (250), doce trienios, once de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de agosto de 1976, y efectos económicos de 1 de septiembre del mismo año.

Músico de tercera, asimilado a sargento primero, D. Gonzalo Pampin Vidal (142), nueve trienios, seis de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 15 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año, así como la cuantía de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, art. 3.º de la Ley 20/73.

Del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45

Sargento primero D. Antonio Hernández Galindo (598), diez trienios, siete de suboficial y tres de tropa, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1976, así como la cuantía de 85,71 pesetas mensuales, inclusive en pagas extraordinarias, artículo 3.º Ley 20/73.

Del Regimiento de Infantería Palma número 47

Subteniente D. Felipe Manchón Gomis (99), nueve trienios de suboficial,

con antigüedad de 20 de septiembre de 1976 y efectos económicos de 1 de octubre del mismo año.

Del Regimiento de Tiradores Tenerife núm. 49

Sargento D. Juan Moreno López (950), cuatro trienios, uno de suboficial, un premio de permanencia (y dos de la Casa Militar), con antigüedad e 25 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre del mismo año.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**VARIAS ARMAS****Vacantes de destino**

De libre designación: clase C, tipo 7.º.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», preferentemente diplomado de Estado Mayor, existente en la Jefatura de Reclutamiento y Movilización del Estado Mayor Central, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De mérito específico.

Clase B, tipo 5.

Una de teniente coronel, comandante o capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma o Cuerpo, en posesión del título de Licenciado en Ciencias, Ingeniero o Arquitecto, y de los mismos empleos Ingenieros del C. I. A. C., existente en la Academia General Militar, Zaragoza, Curso Selectivo, Formación Científica, para profesor de Análisis Matemático, incluida en el Grupo VIII de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, Ficha-resumen y original del título facultativo correspondiente o testimonio notarial de estar en su posesión.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», preferentemente diplomado de Estado Mayor, existente en la Jefatura de Reclutamiento y Movilización del Estado Mayor Central, Secretaría Técnica, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», no diplomados de Estado Mayor, que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central, Servicio de Publicaciones, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.

Una de teniente de cualquier Arma, Escala Especial de Mando, existente en la Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares, con preferencia para los diplomados en Paracaidismo.

Los solicitantes de esta vacante no deberán rebasar la edad que para las de mando señala el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (D. O. núm. 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.

Una de subteniente o brigada de cualquier Arma, existente en la Sección de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/1976).

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la 142/1961, de 23 de diciembre (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y pensiones ajenas que se indican al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se señala:

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESTAS ANUALES

A percibir desde 1 de julio de 1976

Brigada de Artillería D. Pedro Montero Carrasco (4539), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71, con antigüedad de 28 de junio de 1976.

Brigada especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Juan Ruiz Pérez (179), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Braulio Caballero Torres

(183), del mismo, con antigüedad de 1 de julio de 1976.

A percibir desde 1 de agosto de 1976

Subteniente de Caballería D. Enrico Toledo Riobello (1078), del Estado Mayor Central del Ejército, con antigüedad de 8 de julio de 1976.

Brigada especialista mecánico automovilista montador electricista don Ernesto Pérez Olmo (156), del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística núm. 7, con antigüedad de 29 de julio de 1976.

A percibir desde 1 de septiembre de 1976

Subteniente de Infantería D. Santos Lorenzo Fernández (7962), del Centro de Instrucción de Reclutas número 8, con antigüedad de 15 de agosto de 1976.

Subteniente de Caballería D. Fidel Castilla Alonso (1128), del Cuartel General de la Brigada de Caballería Jarama, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Eugenio Blázquez Sánchez (1142), del Estado Mayor Central del Ejército, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Subteniente de Artillería D. Francisco Sánchez García (4017), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Cristóbal Burgos Medina (4022), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Subteniente de Ingenieros D. Pedro Martín Herreros (2100), del Cuartel General de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Vicente Ripollés Roig (2110), del mando y Plana Mayor de la Agrupación Logística núm. 3, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Pedro Calvo Casco (2145), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Arévalo Merino (2157), del mismo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Juan Jiménez Moya (2176), del mismo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Eugenio Suero Rivera (2194), del mismo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Pedro Florido Alcántara (2216), del mismo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Garijo Rubio (2217), del mismo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Subteniente de Farmacia Militar don José Luis Fernández Díaz (25), de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Brigada de Infantería D. José Margaleff del Pino (8097), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia nú-

mero 19, con antigüedad de 22 de agosto de 1976.

Otro, D. Francisco Gutiérrez Fernández (8122), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Carlos Bermejo Hernández (8130), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, con antigüedad de 29 de agosto de 1976.

Otro, D. Francisco García Martínez (8162), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Cuevas González (8167), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Melilla número 52, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Miguel Rodríguez Pérez (8217), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Antonio Valverde Pelayo (8245), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. José Martínez Hernández (8261), de la Escuela Superior del Ejército, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Andrés López Noguerol (8297), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Antonio Ferragut Peralló (8317), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Mallorca, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Don Agrado González Tejerina (8331), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Luciano González Rodríguez (8389), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Eloy Hierro Moral (8408), del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. José Fernández Torres (8460), del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Antonio Melgarejo Maldonado (8521), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Antonio Serra Torres (8747330), del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Enrique Delgado Delgado (8754), del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Eulogio Rubio Vecina (8861), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Castillo Martínez (9158), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Brigada de Caballería D. Pedro Peleáez Rodríguez (1192), del Grupo Ligero de Caballería V, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Tirado Lora (1198), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Blasco Valdearcos (1205), del Grupo Ligero de Caballería V, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Miguel Núñez Margarit (1234), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Brigada de Artillería D. Bernardo Martínez Reche (4055), de la Compañía de Transportes de la Agrupación Logística núm. 7, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Adrián Ibar Herranz (4070), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Asensio Jiménez Saura (4073), del Parque y Talleres de Artillería de Melilla, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. José Diéguez Méndez (4106), del Grupo de Artillería Aerotransportable, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Avelino García Illanes (4123), del Regimiento de Artillería de Información y Localización, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. José Gutiérrez Castro (4274), de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Valentín Fernández Sastre (4438), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Francisco Labrador Cabeza (4481), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Cala Álvarez (4504), del mismo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Francisco Hernando Herranz (4516), de la Academia de Artillería, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Antonio Cifuentes Ruiz (4525), de la misma, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Atanasio Navas Ruiz (4535), del Regimiento Mixto de Artillería número 93, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Brigada de Ingenieros D. Domingo Torres Muñoz (2418), de la Sección de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. José Cortés Martínez (2424), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Bernardo Núñez (1967), de la Subsecretaría de este Ministerio, con antigüedad de 26 de agosto de 1976.

Otro, D. José Chesa Escalona (2008), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Sargento primero especialista mecánico electricista de armas D. Juan Pérez Luengo (266), del Polígono de Experiencias de Carabanchel, con anti-

güedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Antonio Olmedo Zarco (295), del Regimiento de Artillería núm. 4, con antigüedad de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Ramón Díez de Ezurrum Sánchez (306), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 71, con antigüedad de 19 de noviembre de 1975

A percibir desde 1 de octubre de 1976

Brigada de Infantería D. Antonio Delgado Ponce (3482), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34, con antigüedad de 19 de septiembre de 1976.

Otro, D. Julio Muñoz Salguero (3637), del mismo, con antigüedad de 19 de septiembre de 1976.

Otro, D. Manuel Segura Ramos (3891), del mismo, con antigüedad de 19 de septiembre de 1976.

PENSION DE 3.600 PESETAS ANUALES

A percibir desde 1 de septiembre de 1976

Brigada especialista operador de Radio D. Antonio Acuña Brieva (148), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 1 de febrero de 1974.

Sargento primero músico D. José Díaz Martínez (659), del Tercio Duque de Alba II de La Legión, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972.

Otro, D. José Crespo Villatoro (706), del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 92, con antigüedad de 30 de agosto de 1976.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE OFICIAL SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO

Convocatoria

1.—Lugar de desarrollo

Centro de Enseñanza de las FAMET (CEFAMET) Colmenar Viejo, Madrid.

2.—Duración

Del 2 de noviembre al 25 de noviembre de 1976.

3.—Número de plazas

Cuatro, para oficiales ayudantes del CAIAC, Rama Armamento y Material, especialidad Mecánica.

4.—Especialidad que confiere

Oficial supervisor de mantenimiento.

5.—Plazo de admisión de instancias

Diez días naturales, a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146), debiendo además estampar, en el dorso de cada instancia, un sello de entrada con la fecha en que ha tenido lugar, y adelantar el jefe del Cuerpo, Centro o Dependencia receptor de la instancia, por telegrama al Estado Mayor Central la remisión de las presentadas en fecha próxima a la terminación del plazo.

6.—Normas de carácter general

Las que figuran en el apartado 8 de la Orden de 30 de diciembre de 1975 (D. O. núm. 2/1976) sobre Normas Generales para la asistencia a Cursos.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, grupo 11, factor 0,08, se relacionan a continuación los jefes y oficiales que desempeñan funciones docentes en el Curso de Aptitud para ascenso a teniente legionario (fase de presente).

Duración: Del 15 de septiembre de 1976 hasta el 15 de diciembre de 1976.

Comandante de Infantería D. Miguel Camino Caturia.

Otro, D. Antonio Céspedes del Rey. Capitán de Infantería D. Pedro Guisado Cerezo.

Otro, D. Manuel Farrona González. Capitán legionario D. Armando Menéndez de la Gala.

Otro, D. Juan de Toro Riquel. Teniente de Infantería D. José Boorquez López-Doriga.

Teniente legionario D. Francisco Oña Najarro.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974

(D. O. núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

CURSO DE DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR

Grupo 13, factor 0,05

Comienzo: 14 de octubre de 1975. Terminación: 30 de junio de 1976.

1.ª Región Militar

Capitán médico D. Antonio Díaz Martínez, en el Hospital Militar Generalísimo Franco.

Otro, D. Manuel de la Fuente González, en el mismo.

Teniente médico D. José Sopesén Marín, en el mismo.

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. número 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

42 CURSO DE JEFES DE CENTRO

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 1 de septiembre de 1976. Terminación: 30 de diciembre de 1976.

Capitán de Ingenieros D. Jesús Hilgemo Gareña, en el Regimiento de Transmisiones.

Sargento especialista de Ingenieros don Juan Julián Núñez, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Carlos Villar Turrau, en el BMING-BRIPAC.

Sargento de Ingenieros D. Juan Alonso Fernández, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Ramón del Prado Trallero, en el RMING. I.

Sargento primero de Ingenieros don Angel Tamayo Dávila, en el mismo. Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

40 CURSO DE JEFES DE CENTRO (2.ª FASE)

Coficiente: G. 12, F. 0,06

Comienzo: 5 de diciembre de 1975. Terminación: 35 de marzo de 1976.

5.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Miguel Echegoyen Caverro, en el Batallón Mixto de Ingenieros V.

Sargento de Ingenieros D. José Lozano Sanz, en el mismo.

41 CURSO DE JEFES DE CENTRO

Coficiente: G. 12, F. 0,06

Comienzo: 1 de abril de 1976. Terminación: 31 de julio de 1976.

1.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Juan Senso Galán, en el Regimiento de Transmisiones.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Fernández López, en el mismo.

Comienzo: 1 de junio de 1976. Terminación: 31 de julio de 1976.

Teniente de Ingenieros D. Antonio Mayanda Fernández, en el Regimiento de Transmisiones.

Comienzo: 1 de abril de 1976. Terminación: 31 de julio de 1976.

Capitán de Ingenieros D. Carlos Villar Turrau, en el Batallón Mixto de Ingenieros BRIPAG.

Sargento de Ingenieros D. Juan Alonso Fernández, en el mismo.

3.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Manuel Blasco Badillo, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Sargento de Ingenieros D. Juan Escobado Area, en el mismo.

3.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. José Castillo Tejedor, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Sargento de Ingenieros D. Carlos Fernández Sierra, en el mismo.

4.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Antonio Miralles Cañellas, en el Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Brigada de Ingenieros D. José Vázquez Prieto, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Pedro Parra Juez, en el Batallón Mixto de Ingenieros XI.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Jiménez Collado, en el mismo.

5.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Miguel Echegoyen Caverro, en el Batallón Mixto de Ingenieros V.

Sargento de Ingenieros D. José Lozano Sanz, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. José Lozano Ruiz, en la Agrupación Mixta de Ingenieros A.M.

Sargento de Ingenieros D. Juan Plumera Acosta, en la misma.

7.ª Región Militar

Teniente de Ingenieros D. Ramón Hidalgo López, en el Batallón Mixto de Ingenieros BCJ.

Sargento de Ingenieros D. Varela Hernández Hernández, en el mismo.

Baleares

Capitán de Ingenieros D. Narciso Escanero Díaz, en el Batallón Mixto de Ingenieros XIV.

Brigada de Ingenieros D. José Falco Salva, en el mismo.

Canarias

Capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Prieto, en el Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

Brigada de Ingenieros D. José Pueras Terrón, en el mismo.

Madrid, 29 de septiembre de 1976

ALVAREZ-ARENAS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), modificada por O. C. de 5 de octubre de 1974 (D. O. número 227), y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal que desempeña funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

CURSO DE INSTRUCCION SANITARIA E HIGIENE (SOCORRISMO)

Grupo 9, factor 0,12

Comienzo: 15 de septiembre de 1976.
Terminación: 15 de junio de 1977.

Teniente de Sanidad D. Santiago Cubillo Alvarez, en la Academia Ge-

neral Básica de Suboficiales, Tremp (Lérida).

Madrid, 29 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



ACADEMIA DE ARTILLERIA

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado VIII. Bajas, de la Orden de 10 de julio de 1974 (D. O. número 165) y en los artículos 160, 2.º, punto, 161 y 163 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias, Orden circular de 30 de abril de 1957 (D. O. núm. 403), causa-baja en el expresado Centro el caballero alumno D. Manuel Cernadas Martín, de la I Promoción de la Escala Básica de Suboficiales.

Madrid, 28 de septiembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION DE MUTILADOS



Ingresos

La Orden de 1 del actual (D. O. número 226) queda rectificada como sigue:

Página 33, columna segunda:
Soldado de Infantería D. Vigilio Chico Antón; su nombre es Virgilio. Madrid, 5 de octubre de 1976.

Ingresos y ascensos

La Orden de 1 del actual (D. O. número 226) queda rectificada como sigue:

Soldado de Infantería D. Enrique Meana y Menéndez; su segundo apellido es Menéndez.

Madrid, 5 de octubre de 1976.

SUBSECRETARIA



Recursos contencioso-administrativos

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de La Coruña, entre partes, de una, como demandante, don José Fernández Otero, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de 6 de junio y 12 de agosto de 1975, se ha dictado sentencia con fecha 30 de abril de 1976, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que rechazando la causa de inadmisibilidad alegada, debemos desestimar y desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Fernández Otero, contra resoluciones del Ministerio del Ejército de seis de junio y doce de agosto de mil novecientos setenta y cinco, sobre denegación de rectificación de trienios, resoluciones que confirmamos por estar ajustadas a derecho; todo ello sin expresa imposición de costas.

Firme que sea la presente, devuélvase el expediente administrativo al centro de su procedencia, juntamente con certificado y comunicación.

Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Excmo. Sr. General Subsecretario del Ministerio del Ejército.

(Del B. O. del E. n.º 239, de 5-10-76.)

ADJUDICACION DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS

Con fecha 26 de abril de 1976, el excelentísimo señor General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 45/76, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de material radiográfico.

Importe de la adjudicación

1.481.635,— pesetas.

Adjudicatarios

A la firma «Valca S. A.» 723.910,— pesetas.

A la firma «Gevaert S. A.» 757.725,— pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto, en el artículo 119

del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Con fecha 14 de julio de 1976, el excelentísimo señor General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contra-

tación de la clave 3 S.V. 65/76, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de frascos para suero con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.

Importe de la adjudicación

3.155.250,— pesetas.

Adjudicatario

A la firma «Don María García Escobar».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto, en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Con fecha 18 de mayo de 1976, el excelentísimo señor General Director de Adquisición de la Jefatura Superior de Material, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave J.S.M. 21/76-49, promovido por dicha Jefatura.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de 40 carrozados de carga general sobre «Avia».

Importe de la adjudicación

2.940.000,— pesetas.

Adjudicatario

A la firma «Aeronáutica Industrial S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto, en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Con fecha 20 de septiembre de 1976, el Excmo. Sr. General Director de los

Servicios de Asistencia y Abastecimiento, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 103/76, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de material sanitario.

Importe de la adjudicación

730.736— pesetas.

Adjudicatario

A la firma «General Eléctrica Española S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto, en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Con fecha 1 de julio de 1976, el excelentísimo señor General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2S.V. 62/76, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de electrocardiografos.

Adjudicatarios

A la firma comercial «Siemens S.A.» 5.637.600,— pesetas.

A la firma comercial «Queraltó Rosal» 140.000,— pesetas.

Importe de la adjudicación

5.777.600,— pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Con fecha 15 de julio de 1976, el excelentísimo señor General de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 3 S.V. 53/76-59-77, promovido por dicha Dirección.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de esencia para agua de colonia.

Importe de la adjudicación

1.425.000,— pesetas.

Adjudicatarios

A la firma «Destilerías Adrián & Klein S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Con fecha 3 de junio de 1976, el excelentísimo señor General Director de Adquisición de la Jefatura Superior de Material, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave J.S.M.25/76-53 (3.478), promovido por la Jefatura Superior de Material.

Objeto de la adquisición

12 camiones Pegaso 1.100-L/4 dotados de motor Diesel de 90 cv.

Importe total de la adjudicación

7.000.104,— pesetas.

Adjudicatario

A la firma comercial «Pegaso S.A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 1 de octubre de 1976.

Modelos para solicitud de Pasaporte Civil y Permisos para el extranjero

Se encuentra a la venta en este Servicio de Publicaciones (DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa»), al precio de dos pesetas cada ejemplar, modelos oficiales de «Declaración jurada, a efectos de obtención y renovación de Pasaporte Civil» y de «Solicitud de permiso de salida al extranjero para personal en actividad».

LA DIRECCIÓN